



JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO DE SANTA MARTA

TRASLADO DESISTIMIENTO Art. 316 Numeral 4 del CGP.

HORA: 8:00 AM

Lunes, 19 de abril de 2021

Radicación	Medio de Control	Accionante	Accionado
4700133330082 0190006000	N y R del Derecho	JULIO RAMON MIRANDA VARGAS	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO
4700133330082 0190023600	N y R del Derecho	YOLIS DE JESUS AVILA ALTAHONA	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO
4700133330082 0190030600	N y R del Derecho	MILENA MARITZA MURIEL GIRON	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO-
4700133330082 0190035600	N y R del Derecho	BETTY MARINA GUTIÉRREZ RETAMOZO	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO-
4700133330082 0190038800	N y R del Derecho	YOLIS MARIA GUTIERREZ MONTENEGRO	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO

En la fecha se corre traslado por el término legal de tres (03) días a la parte demandante de la solicitud de desistimiento presentada por la accionante.

EL TRASLADO INICIA: 20 DE ABRIL DE 2021 A LAS 8:00 AM

EL TRASLADO VENCE: 22 DE ABRIL DE 2021, A LAS 5:00P.M.

SE FIJA LA PRESENTE LISTA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA.

Nuris Isabel Guerrero Pavón
Secretaria